

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DENOMINADA YOKOMODA S.A.**

Como Comisario de la SUDAMERICA DE SOFTWARE S.A. y dando cumplimiento a lo que ordena la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben cumplir este informe, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2013.

Al realizar mi análisis, he podido observar que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias, según lo establecido en el Estatuto de la Empresa.

En la Compañía YOKOMODA S.A., los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía por intermedio de sus administradores me ha proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario de la empresa.

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, la correspondencia, Libro de Expedientes, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados y foliados, encuadernados, rubricados, en archivos con seguridad, se tienen y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía están debidamente asegurados, además existe adecuado sistema de mantenimientos periódicos de los mismos.

He revisado y fiscalizado los Balances de Comprobación mensuales, control interno y Libros de Contabilidad del ejercicio económico 2013, de conformidad a lo que me prescribe el artículo 379 de la Ley de Compañías.

Puede observar que la Compañía tiene una organización de estructura delimitada en departamentos y secciones, con asignaciones precisas para las funciones del buen desempeño del personal.

Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para la toma de acción respectiva.

Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a la del Libro mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad.

Por lo observado considero que los estados financieros de la compañía son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad. y.

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones.


ING. COM. ANY GRANJA
COMISARIO